



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N.º 00024-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-APP

A : **Lic. KILDER AMED MEREGILDO PAREDES**
Jefe del Área de Administración
Econ. ROXANA ELISABETH ALAMA PALOMINO
Jefa del Área de Recursos Humanos
Lic. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Lic. CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva
Abog. LUIS FRANCISCO VALDIVIA PAREDES
Jefe del Área de Asesoría Jurídica

Asunto : DIFUSIÓN DE LA FICHA DE PROCESOS DE LA DRELM, UGEL, IE, CETPRO, E IES

Referencia : Resolución Directoral Regional N° 332-2024-DRELM

Fecha : Lima, 30 de julio de 2025

Me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia para hacer de su conocimiento que en el marco de la Gestión por Procesos la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobó, con Resolución Directoral Regional N°332-2024-DRELM, las fichas de procesos de la DRELM, UGEL, IE, CETPRO e IES.

En tal sentido, se adjunta la mencionada resolución con sus anexos y a su vez se invita a revisar para su conocimiento y las acciones que correspondan.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. Richar Percy Urpay Meza

Jefe(e) del Área de Planificación y Presupuesto UGEL 02

RPUM/JAPP(e)
RMLB/CERMC
IETE/ERMC

EXPEDIENTE: ERMC2025-INT-0723525

CLAVE: C4F149

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

